



28 de septiembre de 2015  
**Circular VAS-28-2015**

Estimado(a) señor(a):

En el marco de la declaratoria de interés institucional emitida por la Rectoría respecto a la Ley Participativa de Radio y Televisión impulsada por el movimiento por el Derecho a la Comunicación y la Red de Medios de Información y Comunicación Alternativos (RedMICA), se ha impulsado una estrategia institucional que facilite y ponga a disposición de las comunidades de nuestro país la información académica generada en la Universidad, la Contraloría General de la República, la SUTEL y el MICITT alrededor de este tema.

En ese contexto, a la Sección de Trabajo Comunal Universitario se le ha solicitado incorporarse en una estrategia institucional tendiente a contribuir, mediante la construcción de procesos informativos y espacios de diálogo sobre la Ley Participativa de Radio y Televisión con la comunidad nacional, al fortalecimiento de una ciudadanía informada, crítica y activa frente a la creación de una política pública que garantice el derecho humano a la comunicación.

Así, se han establecido tres objetivos específicos:

1. Elaborar materiales didácticos y académicos sobre la Ley Participativa de Radio y Televisión y sobre informes e investigaciones académicos que indican la situación actual del país en el tema.
2. Garantizar espacios de capacitación a docentes y estudiantes de TCU sobre la Ley Participativa de Radio y Televisión y sobre la situación actual del país en el tema.
3. Socializar en comunidades del país y en la comunidad universitaria la información sobre la Ley Participativa de Radio y Televisión, así como los informes e investigaciones académicos que indican la situación actual del país en el tema.

Para el abordaje del tercer objetivo se ha solicitado la incorporación del estudiantado matriculado en proyectos de Trabajo Comunal Universitario, quienes



Circular VAS-28-2015

Página 2

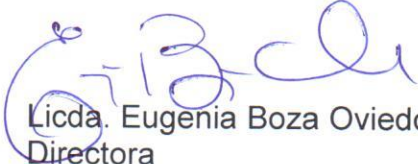
de manera voluntaria y previa coordinación y aprobación de la persona responsable del proyecto puedan realizar hasta 100 horas de TCU en labores de capacitación e información en comunidades.

En adjunto, incluimos las disposiciones para la participación de estudiantes de TCU en el proceso informativo y les solicitamos comunicar esta posibilidad a las y los estudiantes para que ellos y ellas se puedan incorporar al trabajo, si así es de su interés.

La convocatoria estará abierta del 28 de setiembre hasta el 8 de octubre de 2015. Posteriormente se realizará un proceso de capacitación previo a la incorporación de las y los estudiantes a los procesos comunitarios.

Agradecemos su apoyo en este importante proceso y le solicitamos hacer de conocimiento de sus estudiantes esta información.

Atentamente,

  
Licda. Eugenia Boza Oviedo  
Directora  
Trabajo Comunal Universitario



JER

C. Archivo